

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**13392** *Resolución de 22 de junio de 2010, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado en el «BOE» del 29 de abril de 2010 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 7 de abril de 2010), así como habiendo recibido la autorización para su implantación por parte de la Comunidad Autónoma de Galicia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2008,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santiago de Compostela, 22 de junio de 2010.–El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**ANEXO****MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISCALIDAD INTERNACIONAL Y COMUNITARIA****Rama de conocimiento: Ciencias Jurídicas y Sociales**

*Universidad participante: Universidad de Santiago de Compostela*

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS según tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	30
Optativas .....	6
Trabajo fin de Máster .....	24
Créditos totales .....	60

Cuadro 2. Materias, créditos y módulos del Máster en Fiscalidad Internacional y Comunitaria.

Materia	Carácter	Créditos ECTS	Módulo
Economía pública internacional . . . . .	Obligatoria.	3	Fiscalidad Internacional
Principios fundamentales y marco jurídico de la fiscalidad internacional. . . . .	Obligatoria.	3	
Convenios de Doble Imposición Internacional . . . . .	Obligatoria.	3	
Tributación de los no residentes. . . . .	Obligatoria.	3	
El principio de no discriminación fiscal y las libertades comunitarias de circulación (I). . . . .	Obligatoria.	3	Fiscalidad Comunitaria
El principio de no discriminación fiscal y las libertades comunitarias de circulación (II). . . . .	Obligatoria.	3	
Armonización fiscal comunitaria: fiscalidad directa . . . . .	Obligatoria.	3	
Armonización fiscal comunitaria: fiscalidad indirecta . . . . .	Obligatoria.	3	
Haciendas territoriales y Derecho comunitario. . . . .	Obligatoria.	3	Módulo Seminarios
Seminarios sobre fiscalidad internacional y comunitaria . . . . .	Obligatoria.	3	
Instituciones, derecho y principios jurídicos de la Unión Europea . . . . .	Optativa.	3	Módulo Optativo
Técnicas de investigación y argumentación jurídica . . . . .	Optativa.	3	
Hacienda Pública de la Unión Europea . . . . .	Optativa.	3	
Procedimientos ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. . . . .	Optativa.	3	
Trabajo de fin de Máster. . . . .	Obligatoria.	24	Fin de Máster